

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA AESTUR S.A
CELEBRADA EL DIA 30 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

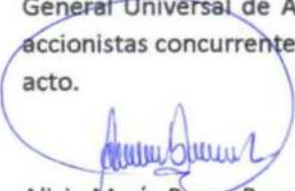
En la ciudad de Machala a los treinta días del mes de Marzo del dos mil diecinueve a las diez hora, en el domicilio de la Compañía, situado en la parroquia urbana de Puerto Bolívar en la calles José Ugarte Molina y Gonzalo Córdova acuerdan celebrar la Junta General Universal de Accionista, los señores: SANTOS ELMER CORDOVA LOYOLA ciudadano ecuatoriano, quien aclara ser propietario de (183.750) ciento ochenta y tres mil setecientos cincuenta mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, equivalente a USD \$ 183.750,00 dólares americanos correspondientes al 61.25% del capital suscrito y pagado, ALICIA MARIA BRAVO ROMERO, ciudadano, ecuatoriano, quien declara ser propietario de (108.750) ciento ocho mil setecientos cincuenta mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, equivalente a USD \$ 108.750,00 dólares americanos correspondientes al 36.25% del capital suscrito y pagado y ANDREA ESTEFANIA CORDOVA BRAVO, ciudadano, ecuatoriano, quien declara ser propietario de (7500) siete mil quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, equivalente a USD \$ 7500,00 dólares americanos correspondientes al 2.5% del capital suscrito y pagado equivalente a USD 300.000,00 dólares americanos correspondientes al 100% del capital suscrito y pagado.

Comprobado el quórum legal se establece que se encuentra presente todo el capital social suscrito y formalmente constituida la junta. - Preside la misma el titular accionista señorita Andrea Estefania Córdova Bravo, actúa como secretaria la señora Gerente General Alicia Maria Bravo Romero; la misma que se reúnen con la finalidad de tratar y resolver sobre los puntos del orden del día para cual fueron convocados:

- 1.- Conocer y Aprobar un Contrato de Auditoría Externa.
- 2.- Conocer y Aprobar la Designación del Comisario de la Empresa.
- 3.- Clausura

Constatada la misma, la presidencia declara instalada la junta y se pasa a tratar el primer punto orden del día; Conocer y Aprobar un Contrato de Auditoría Externa, se procede a contratar nueva Auditoría Externa para revisión de Estados Financieros del año 2019, con SEÑALIN AUDITORES EXTERNOS CIA LTDA, la presidenta de la junta pone a consideración el mismo que es aprobado por unanimidad. Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día; Conocer y Aprobar la Designación del Comisario de la Empresa, se procede a elegir el comisario de empresa para la presentación de los Estados Financieros del año 2019, lo cual se elige a la Sra. Rosa Maza Mendoza., la presidenta de la junta pone a consideración el mismo que es aprobado por unanimidad.

La presidencia concede un receso por quince minutos, para que se proceda a la redacción y a la elaboración de la presente acta, reinstalada la Asamblea el secretario da lectura al acta de la Junta General Universal de Accionista, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad por los accionistas concurrentes, la presidencia procede a la clausura siendo las 11:30 firman en unidad de acto.



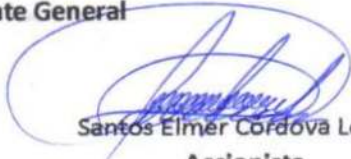
Alicia María Bravo Romero

Accionista-secretario-Gerente General



Andrea Estefanía Córdova Bravo

Presidenta de la Junta -Accionista



Santos Elmer Córdova Loyola

Accionista